



CÁMARA
DE COMERCIO
DE QUITO



Visor Comercio Exterior

Quito, 15 de Marzo de 2023

NORMATIVA

Licencia de importación para vehículos de carga, maquinaria y equipo

El Servicio Nacional de Aduana del Ecuador comunica a los operadores de comercio exterior y al público en general, que con el apoyo de la Alianza Global para la Facilitación del Comercio y el Ministerio de Transporte y Obras Públicas, informa que **a partir de hoy se encontrará implementado el formulario denominado “Licencia de importación para vehículos de carga, maquinaria y equipo” en la Ventanilla Única Ecuatoriana – VUE.**

Para acceder al Boletín de Aduana 16-2023, [click aquí](#)

Suscripciones

capacitate

Carlos Loaiza

Presidente CCQ

 @carlosloaiza